

Nuevas sanciones de EE.UU. contra Venezuela



La Habana, 25 ago (RHC) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este 25 de agosto, en Washington, una orden ejecutiva para imponer nuevas sanciones económicas a Venezuela, dos días después de las amenazas realizadas por el vicemandatario Mike Pence a la nación bolivariana.

Un comunicado de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Sara Huckabee Sanders, revela que el decreto prohíbe los trámites de nueva deuda y acciones emitidas por el gobierno venezolano y su empresa petrolera estatal (Pdvsa).

También impide las transacciones con ciertos bonos existentes propiedad del sector público venezolano, y los pagos de dividendos a la administración de Caracas, precisa la información de la **agencia Prensa Latina**.

Huckabee Sanders apuntó que el Departamento norteamericano del Tesoro está emitiendo licencias generales que permiten transacciones, las cuales de otro modo estarían prohibidas por la medida de Trump.

Entre ellas se incluyen disposiciones que posibilitan un período de liquidación de 30 días, y el financiamiento para la mayor parte del comercio, incluyendo la exportación e importación de petróleo.

Asimismo aparecen transacciones que involucren solo a Citgo, filial de Pdvsa, tratos en determinadas deudas venezolanas existentes, y el financiamiento de bienes humanitarios al país suramericano.

El texto también reitera el llamamiento para que se restablezca en Venezuela lo que Washington considera democracia, en desconocimiento del Gobierno legítimamente electo del presidente, Nicolás Maduro.

Hace dos días, Pence manifestó que bajo el mandato de Trump, Estados Unidos había emitido tres rondas de sanciones contra Maduro y su círculo íntimo (funcionarios, exfuncionarios y otras personas), y había más por venir.

Tales comentarios ocurrieron durante un discurso ante inmigrantes venezolanos en la iglesia católica Nuestra Señora de Guadalupe, de la localidad de Doral, en el sureño estado de Florida.

La semana pasada, el vicegovernante realizó una gira por Colombia, Argentina, Chile y Panamá, y en esos países instó a mantener la presión internacional contra la administración de Maduro, y la Revolución bolivariana.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/139394-nuevas-sanciones-de-eeuu-contra-venezuela>



Radio Habana Cuba